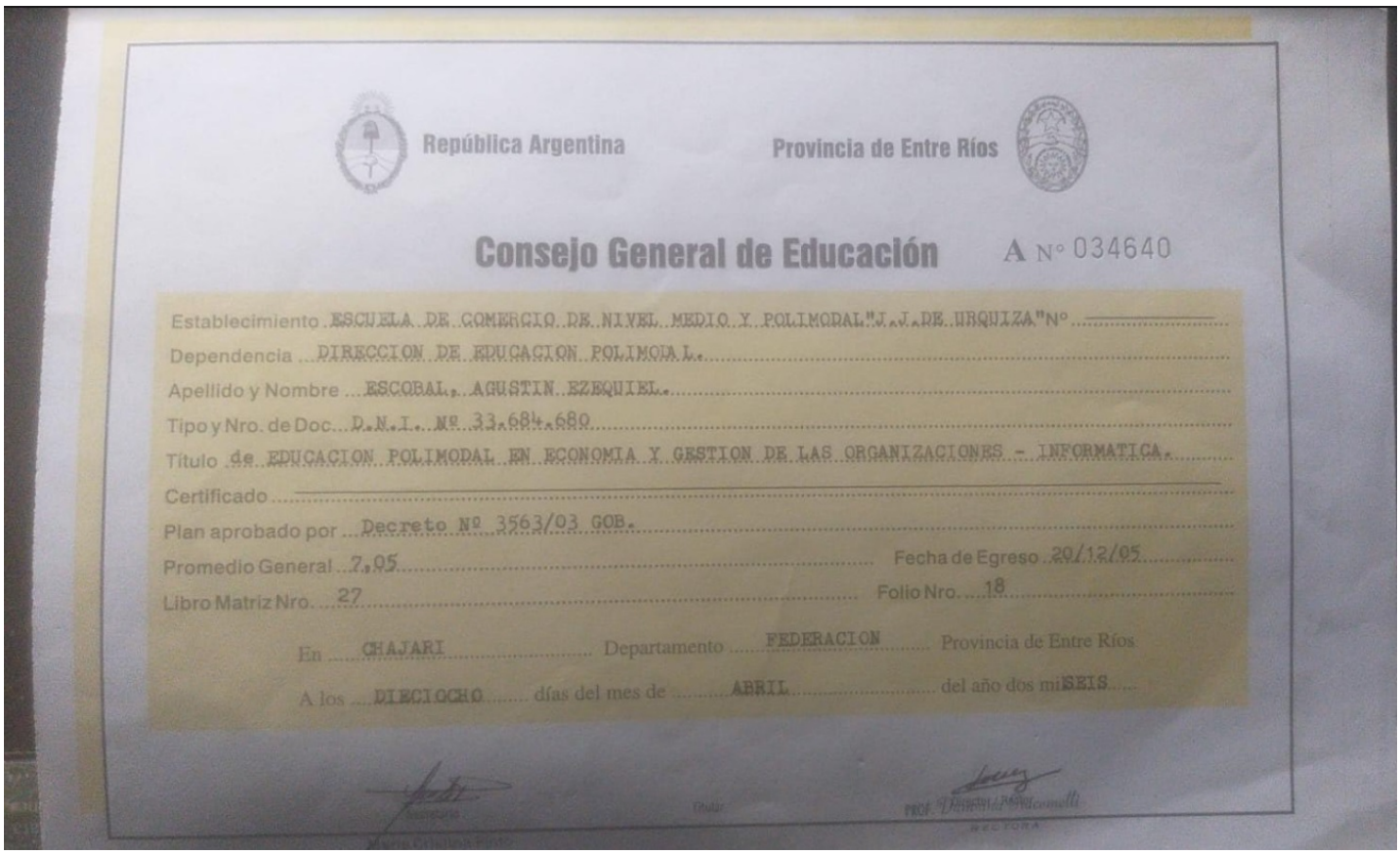


República Argentina — Provincia de Entre Ríos

Consejo General de Educación

A N° 034640

Establecimiento ESCUELA DE COMERCIO DE NIVEL MEDIO Y POLIMODAL "J.J. DE URQUIZA" N° _____

Dependencia DIRECCION DE EDUCACION POLIMODAL.

Apellido y Nombre ESCOBAL, AGUSTIN EZEQUIEL.

Tipo y Nro. de Doc. D.N.I. Nº 33.684.680

Título de EDUCACION POLIMODAL EN ECONOMIA Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES - INFORMATICA.

Certificado _____

Plan aprobado por Decreto Nº 3563/03 GOB.

Promedio General 7,05 Fecha de Egreso 20/12/05

Libro Matriz Nro. 27 Folio Nro. 18

En CHAJARI Departamento FEDERACION Provincia de Entre Ríos

A los DIECIOCHO días del mes de ABRIL del año dos mil SEIS

Secretario — Director — PROF. Directora

016180

"VALIDEZ NACIONAL"
Poder Ejecutivo Nacional
Ministerio de Cultura y Educación
DECRETO Nº 1276/7[illegible]/9[illegible]

Certifico que las firmas de las autoridades educativas de este título son auténticas.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
COMPLEJO EDUCATIVO MULTINIVEL
«JUSTO JOSE DE URQUIZA»
Fotocopia fiel del original
Chajarí (Entre Ríos)

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
ENTRE RIOS

(Firma registrada en el Ministerio del Interior de la República Argentina)
Prof. MARIA LUCRECIA CRESTA de TESTA
Jefa de Departamento Legislación, Homologaciones, Equivalencias, Control y Validez Prof. de Títulos y Certificados de Estudios de C.G.E.

El Director y el Secretario del Establecimiento Educativo son los únicos responsables de la veracidad de los datos consignados en los Certificados-, así como de la documentación que avale su extensión.

Imprenta Oficial